

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San José, esposo de la Santísima Virgen, nació en Judea á los cuarenta y cinco ó cincuenta años antes del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Era de la tribu de Judá y de la real estirpe de David. Fué de profesion carpintero; pero á pesar de la humildad de su oficio, jamás podrá haber en el mundo un varon, ni más noble ni más justo á los ojos de Dios. El Verbo eterno toma carne en las entrañas de una virgen y esta se llama María la que tiene por esposo al Glorioso Patriarca San José. Creese por más que no nos conste el día fijo en que murió, que fué antes de empezar Jesucristo su predicacion.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media nona y misa mayor con sermon por D. Rafael Tous. Por la tarde los actos de coro el ejercicio del día diez y nueve, y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

La fiesta de San José se celebrará en las iglesias siguientes, predicando en el ofertorio de la misa mayor los oradores que á continuacion se expresan:

En la Catedral, D. Francisco Santiago Santaella.
En Santa Eulalia, el P. Melchor Planas.
En Santa Cruz, D. Bartolomé Tolrá.
En San Jaime, D. Juan Ripoll.
En San Nicolas, D. Mateo Rubí.
En el Socorro, D. Matias Compañy.
En San Jerónimo, á las nueve, D. Mateo Rubí.
En la Concepcion, á las nueve y media, el Padre Eduardo Moragues.

En Santa Clara, el P. Dionisio Luis Martin.
En la Misericordia, el P. Joaquin Rosselló.
En Montesion, el P. Barris.
En las Teresas, el P. Antonio Serra.
En San Magin, (Arrabal) á las cuatro de la tarde D. Bartolomé Tolrá.

En Santa Fé, al anocheecer D. Juan Ripoll con exposicion.

En la Merced, al anocheecer concluirá la novena siendo el orador D. Jaime Busquets.

En el Hospital al anocheecer continuará el ejercicio de los siete sábados dedicados á la Virgen de la Soledad con sermon que dirá D. Rafael Tous.

En todas las iglesias por la tarde tendrá lugar el sermon cuaresmal.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluç.

Domingo.—En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anocheecer oracion, estacion y reserva.

En San Felipe Neri al anocheecer continuará la novena de la Virgen de los Dolores.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena continúan las Cuarenta Horas; practicándose los mismos actos que el día anterior. Al anocheecer el ejercicio del día 19 dedicado á San José y la reserva.

En el Socorro á las siete y en Santa Magdalena á las diez y media continuará el quinario de la Beata Catalina Tomas.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

CORREO DE AYER.

De los periódicos recibidos por vía de Alcudia tomamos las noticias siguientes:

Madrid 14 de Marzo.

Muy Sr. mio: Profunda emocion ha producido en todas las clases de la sociedad el atentado contra el Emperador de Rusia; en este momento se cuentan por millares las tarjetas que se han depo-

sitado en la embajada de aquella nacion, sobre la cual flota su bandera izada á media asta en señal de luto. A las seis de la tarde se recibió en Madrid un largo telegrama cifrado del Sr. Marques de la Rivera nuestro embajador en San Petersburgo, apenas le descifró el Sr. Ministro de Estado y se enteró del triste contenido, pasó á la presidencia del Consejo de ministros á dar cuenta del suceso al Sr. Sagasta, el cual lo comunicó personalmente á D. Alfonso, que se afectó profundamente renunciando á asistir al teatro; poco despues de esto se recibieron multitud de telegramas de los representantes de España cerca de las grandes potencias de Europa participando y confirmando la triste nueva del asesinato del Czar Alejandro.

Los periódicos revolucionarios protestan indignados de este suceso, sin comprender que sentadas ciertas premisas que diariamente están estableciendo como ciertas, las consecuencias lógicas é ineludibles son actos como el que hoy es objeto de la indignacion general. La leccion que de este acto se desprende para los reyes, es tan elocuente como tremenda; el Czar Alejandro ha sido el Emperador que más ha trabajado por la revolucion en su patria, imbuido en las ideas modernas; apenas murió su padre el Emperador Nicolás, abandonó la vieja política del imperio, dejó de amparar con su proteccion las causas legítimas y conservadores de Europa; llevó á cabo con una precipitacion, cuyas consecuencias se están ahora tocando, una inmensa revolucion social, al decretar la libertad de 20 millones de siervos; y últimamente creyendo afirmar su trono, pactó alianzas revolucionarias y llegó al límite posible de las concesiones. La revolucion, ingrata siempre, ha respondido á todos estos actos con seis tentativas de asesinato, y con matar á la séptima al hombre sin el cual la revolucion hubiera sido imposible en Rusia lo ménos en dos siglos.

Lo que ahora ha sucedido en Rusia no es nuevo; nadie ha sido más fiel instrumento de la revolucion que los individuos de la casa de Saboya y el puñal de Pisanantes se clavó en el cuerpo del Rey Humberto; Rosi personificaba el año 48 en Roma el movimiento revolucionario, y las gradas del capitolio le vieron morir bajo el puñal de los sectarios del masonismo; ídolo de la revolucion en España era el general Prim y encontró la muerte producida por los trabucos de los que habían sido sus compañeros de conspiracion en otros tiempos; que más? (y esto puede decirse, por que con ello no se falta á ningun respeto) ningun agravio tiene la revolucion que vengar del príncipe que en la actualidad ocupa el Trono de España, en todos sus actos y en todos sus manifiestos se ha mostrado ámpliamente liberal, y sin embargo, dos veces ya ha oido el silbar de las balas que atentaban contra su vida milagrosamente salvada.

Si todos estos hechos no sirven para que se fijen los príncipes y los gobiernos, ¿que se necesita entonces para hacerles meditar sobre ellos?

La emocion producida por el suceso referido, y cuyos detalles habrá comunicado á usted el telegrafo, impide que se hable de otra cosa en los círculos políticos; sin embargo, puedo asegurar á usted que hay profundas excisiones en el Gabinete, y que, aunque lo niegan los periódicos ministeriales, es inminente una crisis parcial, cuyo resultado será la salida del señor Camacho de Hacienda, el paso á este ministerio del Sr. Gonzalez, y que el Sr. Sagasta se encargue de la cartera de Gobernacion para que haga las elecciones, que prometen ser reñidas y fecundas en incidentes de todo género; sin perjuicio de comunicarle otro día más ámplios detalles, le diré, por hoy, que solamente candidatos ministeriales que se creen con derecho á ser apoyados por el Gobierno, hay un número cuatro veces mayor que el de los distritos.

Lo mismo sucede con los puestos vacantes en el Senado, habiendo oido yo mismo al señor Sagasta que aunque disolviese todo el Senado y tuviese que formarle de nuevo, no podria complacer á todas las personas que figuran como candidatos en la lista

formada para cubrir las 38 ó 40 senadurías vitallias.

Si mis noticias no son equivocadas, mañana entregará el señor ministro de Estado al Nuncio de Su Santidad, la nota contestando á la que anteriormente habia dirigido al gobierno el representante de la Santa Sede haciendo observaciones sobre ciertas ideas vertidas en el preámbulo del Sr. Albareda sobre la tan debatida cuestion de los catedráticos.

Aunque tengo algunas noticias sobre este documento, no entregado aún á pesar de lo que han dicho algunos periódicos, me abstengo de comunicarlas hoy por la gravedad del asunto á que se refieren.—O.

ALEJANDRO II.

Alejandro II Nicolas, emperador de Rusia, nació el 29 de Abril de 1813.

Su madre Alejandra, hermana del rey de Prusia, Federico Guillermo, cuidó en un principio de su educacion; pero el profesor más celoso que el futuro emperador tuvo, fué su padre Nicolás.

El 4 de Mayo de 1834 el czarewitch fué declarado mayor de edad.

Alejandro era ya en aquella época comandante de lanceros de la Guardia y primer ayudante del emperador. Los rudos ejercicios militares, las revistas y paradas en las que el emperador Nicolás obligaba á tomar parte aún á las princesas de su casa, le hicieron contraer una grave dolencia, para cuya curacion le fué aconsejado un viaje al extranjero.

Alejandro recorrió con este motivo toda la Alemania; se detuvo mucho tiempo en la corte de Hesse-Darmstadt, y no la abandonó hasta despues de contraer matrimonio con la princesa Maria, hija del gran duque Luis II, en el año de 1841.

A la muerte de su padre, 1855, dijo: «Yo juro permanecer fiel á todos los sentimientos de mi padre y perseverar en los principios políticos que han servido de norma á su conducta.»

Despues de la rendicion de Sebastopol, Alejandro II creyó llegado el momento de aceptar las condiciones de paz impuestas por los aliados.

Su reputacion de dulzura y moderacion dió algunas esperanzas á Polonia. Un ukase promulgado en 1856 autorizó el regreso de los emigrados de 1830 y 31. Pero esta amnistia, bastante limitada, no se aplicaba más que á los que demostraban su arrepentimiento.

«La Polonia—dijo á la nobleza polaca en su viaje á Varsovia—me es tan querida como las demas provincias del imperio; pero es necesario que queden unidos para siempre á la gran familia de los emperadores de Rusia. Prefiero recompensar á castigar; pero si la necesidad llega, sabré castigar y castigaré.»

Comenzaron los tumultos, y al finalizar el año 62 la insurreccion de Polonia era general. Un gobierno oculto dirigia el movimiento; la lucha se prolongó, causando en toda Europa una emocion profunda. Las potencias occidentales propusieron un Congreso especial á fin de que cesaran las crueldades de que era teatro Polonia. Este proyecto no se realizó.

La represion de 1865 tomó un carácter de ferocidad inaudita.

Al año siguiente, un ukase pronunció la supresion del Consejo de Estado del antiguo reino de Polonia, la sola y última de sus instituciones nacionales. El 28 de Mayo, otro ukase decidió que la instruccion pública dependiera directamente del ministerio de San Petersburgo, y finalmente, en Abril de 1868 fué decididamente abolido el reino de Polonia.

Alejandro emancipó á los siervos. El manifiesto relativo á esto, lleva la fecha de 19 de Febrero (3 de Marzo) de 1861.

Una de sus tareas más constantes en la política interior, ha sido el esplendor de la secta griega. En

Abril de 1867 ordenó que todos los niños nacidos de matrimonio mixto fueran educados en la religión greco-rusa; suprimió las diócesis católicas de Kamieniec y prohibió á los Obispos católicos de Rusia comunicarse con la Santa Sede. Suprimió por un ukase de 1.º de Julio de 1869 la herencia de las funciones eclesiásticas y dió á los hijos de los sacerdotes la libertad de consagrarse al servicio del Estado y á las demas profesiones liberales.

Al organizar el ejército, al crear escuelas, no perdía de vista la política constante de Rusia de aplastar todo lo que se opusiera á la unidad cismática de Rusia.

Dios le salvó milagrosamente varias veces de los nihilistas.

Esta vez ha permitido que el horrendo crimen se consuma.

— El nuevo Czar, Alejandro III, Alexandrowitch, nació en 1845, y se casó con la princesa Dagmar, hija del Rey de Dinamarca. Es gran duque heredero desde la muerte de su hermano mayor, que falleció en Niza.

Alejandro III tiene tres hijos varones, Nicolas, Jorge y Miguel, y una hija llamada Xenia.

Por su esposa es hermano político del príncipe de Gales, del Rey de Grecia, del príncipe Real de Dinamarca y del duque de Cumberland, heredero desposeído del trono de Hanover.

Tiene el tipo ruso muy marcado; es muy alto, muy robusto y lleva toda la barba desde la guerra. En la parte moral todos los que conocieron al emperador Nicolas dicen que su nieto se le parece por su voluntad de hierro y su constancia en el trabajo.

Alejandro II deja cuatro hijos, los grandes duques Viadimiro, Alejo, Sergio y Paulo; y una hija, la gran duquesa María, esposa del duque de Edimburgo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 15.—Se ha mandado que los ministros activen la formación de sus respectivos presupuestos.

Los demócratas confían en un resultado satisfactorio en las próximas elecciones.

La Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha aprobado hoy el proyecto de union de las dos estaciones de la línea de Francia en Barcelona por la calle de Aragón.

Mañana publicará la Gaceta una circular sobre la veda. También publicará algunos nombramientos del ramo de Hacienda.

Es completamente inexacto que el cardenal Jacobini haya pasado una segunda nota sobre la circular relativa á la enseñanza.

El señor Castelar ha tenido una larga conferencia con el señor Sagasta.

Corre el rumor de que todos los fabricantes de Cataluña que pertenecen á la Junta de aranceles y valoraciones presentarán la dimision de los cargos que ejercen por considerar su permanencia en Madrid contraria á sus intereses industriales.

Se dice que el señor Balaguer hará dimision del cargo de vocal de la Junta de informacion sobre valoraciones, pero que continuará completamente identificado á la política del gobierno.

Se desmiente que el señor Castelar haya convocado á su partido para ocuparse en las elecciones.

San Petersburgo 15.—Ayer se celebró la ceremonia de la coronacion de Alejandro III. El Emperador se colocó el mismo la corona en la frente. Las damas vestían el traje nacional ruso.

Se cree que el general Lóris Melikoff ocupará un puesto elevado.

La explosion de las bombas mató ó hirió á veinte personas.

Madrid 15.—S. M. el Rey ha marchado á Carabanchel para presenciar los ensayos de las nuevas ametralladoras. Mañana asistirá á la toma de posesion del Sr. Posada Herrera de la presidencia del Consejo de Estado.

Se ha dispuesto que el vapor *Liniers* vaya á las Chafarinas á relevar á la goleta *Ligera*.

Grandes temporales en el Cantábrico.

Ha habido un hundimiento de una mina en la provincia de Murcia causando seis muertos.

Ha naufragado en la Coruña una lancha pescadora, ahogándose cinco personas.

También en Rivadeo han varado dos buques.

Paris 15.—La *Gaceta de Colonia* dice que Alejandro III ha declarado que seguirá la política de su padre.

Washington.—El Senado ha aprobado por unanimidad una proposicion elogiando al Emperador Alejandro y reprobando su asesinato.

Berlin.—El príncipe imperial partirá esta noche para San Petersburgo con un brillante acompañamiento.

San Petersburgo 16.—Han sido presos 18 nihilistas, los cuales se asegura que tenían una fábrica de bombas. Un individuo preso el día 11 del corriente ha confesado que había tomado parte en la

preparacion del atentado. Él y Russakoff han dicho que el individuo que arrojó la segunda bomba ha muerto en el hospital de resultas de las heridas que recibió, sin haber querido dar su nombre. La policía ha encontrado en casa de Russakoff objetos metálicos y ejemplares de una proclama revolucionaria.

GACETILLA LOCAL.

LAS LETANÍAS DE SAN JOSÉ.

Con motivo de la solemnidad del glorioso Patriarca que tantas obras de caridad y beneficencia ha inspirado á las almas generosas, publicamos hoy el siguiente documento en que su Santidad el Papa Leon XIII enriquece con largas indulgencias la asociacion titulada Letanias de San José, cuyo fin es allegar recursos al Dinero de San Pedro.

Esta Redaccion tiene el propósito de abrir en sus columnas la suscripcion de donativos y si, como esperamos, esta idea halla en nuestros amigos entusiasta acogida, pediremos la agregacion á la Asociacion central.

Uno de estos días publicaremos la lista de las limosnas que se nos han remitido para las misiones católicas, y al mismo tiempo las que hubiéramos recogido por el Dinero de San Pedro.

Vease ahora el documento:

LEON XIII PAPA

PARA PERPÉTUUA MEMORIA.

«En súplica que poco há nos ha sido presentada se nos manifestaba cómo habia sido canónicamente instituida en Madrid, diócesis de Toledo, una piadosa Asociacion titulada de las Letanias de San José, con el fin de procurar en nuestro auxilio la limosna colectiva de los fieles, ó sea de allegar recursos al Dinero de San Pedro; y se nos expresaba asimismo el deseo de que con apostólica benignidad nos dignásemos hacerla participe de los celestiales tesoros de la Iglesia, cuya dispensacion nos ha encomendado el Altísimo. Y Nos, para que esta Asociacion reciba cada día mayor incremento, hemos resuelto acceder muy de grado á las peticiones que sobre el particular se nos han dirigido y conceder indulgencias en la forma que diremos. Por lo cual, confiados en la misericordia de Dios Omnipotente, y con la autoridad de sus bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos y cada uno de los fieles de ambos sexos que inscribieren su nombre en la referida Asociacion y arrepentidos de veras y confesados recibieren la sagrada Comunión, visitando devotamente todos los años la iglesia de la misma Asociacion en seis días que han de ser designados una sola vez por el Ordinario, debiendo ser todos ellos días 19 del mes, y elevaren allí á Dios piadosas oraciones por la concordia de los principes cristianos, por la extirpacion de las herejías, por la conversion de los pecadores y por el triunfo de Nuestra Santa Madre la Iglesia, en el día de los designados que esto hicieren les concedemos misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados. Además, á los actuales miembros de esta Asociacion y á los que con el tiempo lo sean, que visitaren la iglesia de la misma el día 19 de los demas meses del año y rogaren allí segun queda expresado, cuando quiera que, desde el presente, lo hicieren, les relajamos en la forma acostumbrada por la Iglesia, siete años y otras tantas cuarentenas de las penitencias que les hubieren sido impuestas ó que de cualquier modo debieran pagar por sus pecados. Asimismo concedemos que todas y cada una de estas indulgencias, remisiones de pecados y relajaciones de penitencias puedan aplicarse á manera de sufragio por las ánimas de los fieles que han muerto en gracia y caridad con Dios; todo sin que obste ninguna disposicion en contrario, y debiendo valer las presentes á perpetuidad para los tiempos venideros Dado en Roma, junto á San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día diez y ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve, año segundo de Nuestro Pontificado.—Hay un sello que dice: Leo XIII Pont. Max.—Por el señor Cardenal Caraffa de Traetto, D. Jacobini.»

Mañana por celebrarse la festividad del glorioso patriarca San José patrono de la Iglesia universal no repartiremos número á nuestros abonados.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2199 correspondiente al 17 de este mes.

Gobierno de provincia.—Publicase el Estado del precio medio que han obtenido los artículos de consumos, que se expresan, durante el mes de febrero último.

Estado de defunciones y nacimientos ocurridos en la provincia desde el 31 de Enero al 27 de febrero próximo pasado.

Diputacion Provincial.—Pliego de condiciones con arreglo á las cuales se cederá en pública licitacion el servicio de fonda de los baños de San Juan de Campos.

Juzgado de primera instancia.—Un edicto del de la Lonja llamando á D. Rafael Garau ó sus he-

rederos para que dentro el término de quince días se presenten á deducir el derecho que puedan tener en las fincas que se embargaron á Guillermo Marques y Miró, por haber presentado escrito ante dicho juzgado y escribanía de D. Antonio Tomás solicitando la cancelacion de la nota que se tomó en el Registro de la propiedad de este Partido.

Continuacion de la Ley de enjuiciamiento civil.

A continuacion publicamos la orden del Sr. Jefe Económico mandando que se admita la moneda de plata borrosa, agujereada ó falta. Aplaudimos esta justa medida, y no dudamos de que será recibida con aplauso por las numerosas personas á quienes perjudicaba la disposicion que ahora se revoca:

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Por real decreto de 4 de este mes, inscrito en la Gaceta número 70 de 11 del mismo, se ha dispuesto que las Cajas del Tesoro, sigan admitiendo, como hasta aqui, la moneda de plata falta, borrosa ó agujereada que se presente en las mismas al verificar ingresos por contribuciones, rentas u otros derechos del Estado, siempre que conserve señales evidentes de haber sido verdadera moneda y que no proceda de especulaciones ilícitas.

En su consecuencia, se han dado las órdenes oportunas por la Administracion Económica, para que en todas las Cajas de la provincia inclusa la recaudacion de contribuciones, Administraciones de Loterías, Fielatos de recaudacion y expendedorías de efectos estancados se admita la referida moneda, siempre que reúna las circunstancias que quedan indicadas.

Lo que he dispuesto publicar en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta localidad á fin de que esta disposicion tenga la publicidad debida.—Palma 16 Marzo 1881.—El Jefe económico.—Fermin Gonzalez Salazar.

Dice un colega que hace algunos días dos jóvenes carpinteros, de Santa Margarita salieron al campo para cortar algunos troncos de alina y que, al cumplir su tarea y mientras estaban descansando, uno de esos árboles corpulentos, cuyo tronco estaba ya casi cortado, cayó sobre los operarios dejando cadáver á uno de ellos y herido, aunque no de gravedad, al otro.

La mayor parte de los viajeros que llegaron ayer á esta ciudad en el vapor *Union* eran soldados que pasaban á esta isla en situacion de reserva.

Hemos oido que son muchos los facultativos que piensan tomar parte en los ejercicios de oposicion para obtener la plaza que dejó vacante D. Onofre Ferrer.

Asegura un periódico que D. Felipe Curtoys y Valls, muy conocido en esta capital, ha sido nombrado Subgobernador de Figueras.

En el pueblo de Santa Margarita ocurrió días pasados un incendio que gracias al arrojo de algunos carabineros no tomó las proporciones que eran de temer.

Aquellos vecinos, difícilmente podrán agradecer como se merecen los servicios prestados por aquellos carabineros que con sus esfuerzos impidieron daños de mucha consideracion.

Hemos recibido el segundo cuaderno de las *Lecciones de Geografía é Historia Comerciales* que publica en esta capital D. Mateo Obrador y Bennisar.

Agradecemos el obsequio.

La abundancia de material nos impide publicar hoy una correspondencia de Puigpuñent.

La publicaremos el lunes, Dios mediante.

Los cadáveres conducidos al cementerio en el día de ayer fueron dos mujeres, una en coche de 2.ª clase y la otra en el de 3.ª—Cantidad recaudada 48 pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5 t.

Recibido el 17 á las 7:24 t.

Los nihilistas tenían preparada una mina en la calle que recorrería el Czar.

Ayer se descubrió una bomba con la mecha encendida en la casa del Ayuntamiento de Londres.

3 por 100: Interior, 21'60.—Exterior, falta.—Bonos, 100'70.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'70.—Fin 21'70.—Banco de España, 321'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'45.—Coloniales, 81'50.—Nortes, 99'42.—Palma 3 por 100 interior contado 21'45.